

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0102 DEL 2023-05-23

OBJETO:	BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, JURÍDICOS, DISCIPLINARIOS Y POLICIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	DOLFENDY LISNETH VIVAS RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118532569-0
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Siete (07) MESES Y Siete (07) DIAS
VALOR:	\$24.665.666,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-05-23
FECHA DE INICIO:	2023-05-23
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-29
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2023; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO (A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y DOLFENDY LISNETH VIVAS RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118532569 de YOPAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 110.10.01-0102 DEL 2023-05-23**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizará mediante: Siete (07) mensualidades vencidas a razón de Tres Millones cuatrocientos diez mil pesos M/Cte.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

(\$3.410.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de setecientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos M/Cte. (\$795.666), previa presentación del informe final, suscripción de acta de terminación y liquidación, comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0174	2023-05-19	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	\$24.665.666,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0300	2023-05-23	H31.2.3.2.02.02.0 09.4599025.2020 851250002	SGP LI	\$24.665.666,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de 2023, por los que en ella intervienen.


 DOLFENDY LISBETH VIVAS
 RODRIGUEZ
 CONTRATISTA


 ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
 SUPERVISORA